

COMUNICADO URGENTE

Se les comunica a todos los directores del ámbito de la UGEL PUNO, que se encuentran en los anexos observados de la cedula 11 del CENSO ESCOLAR – 2023, remitidos a ESCALE:

- 1.- Anexo 1: IIEE que no cuentan con información (no remitieron en la fecha oportuna).
- 2.- Anexo 2: IIEE que presentan Inconsistencias de Información en las SECCIONES 100, 200, 400-1, 400-2, 400-3 y Análisis de consistencia de la P106: Área techada total (m²).

SOLUCIONES:

- 1.- Revisar la cedula electrónica remitida a escale.
- 2.- Traer a la Unidad de Estadística de la UGEL Puno (tercer piso) en virtual el archivo de la cedula electrónica de la cedula 11 del censo escolar 2023 para su respectiva validación y subsanación a escale MINEDU.
- 3.- El plazo para la subsanación y remisión de la información es hasta el día 22 de setiembre 2023 hora: 05:00 pm.

Para mayor información comunicarse al Cel.: 953959807.

Puno, Setiembre de 2023.